

EL ATLANTICO

TELEFONO NUM. 25.

VARIACIONES ATMOSFERICAS
en el día de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Altura barométrica	767 ms.	768 ms.	768 ms.
Temperatura: con- triguados a la som- bra.	19	21	20

Temperatura máxima en el día... 23°
Temperatura mínima en el día... 16°

EL ATLANTICO

ANO V. SANTANDER.—JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1890. NÚM. 229

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Trimestral	Trimestra
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Fili- pinas	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redaccion, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de
la Libertad.—Española número 13, calle de Hernán-Cor-
tes.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de
la provincia.—NUMERO SUELTO, 6 CENTES.

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo	8	5 céts de pta.
3.ª " " " " " "	10	" "
2.ª " " " " " "	20	" "
1.ª " " " " " "	25	" "
1.ª " " " " " "	30	" "

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana... 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " " " "	18 " "
2.ª " " " " " "	18 " "
1.ª " " " " " "	18 " "
4.ª " " " " " "	4 " "
3.ª " " " " " "	8 " "
1.ª " " " " " "	12 " "

BAJAMAR.—Mañana, 00 horas 54 minutos.
Tarde, 01 — 13

PLEAMAR.—Mañana, 06 horas 42 minutos
Tarde, 07 — 10

AMPLITUD.—Mañana 2m84
Tarde 2m72

perándose al señor duque de Vistahermosa, que iba a tomar posesión de la Alcaldía, y a las once llegó el Gobernador señor Sánchez Bedoya, constituyéndose en sesión y bajo su presidencia el Ayuntamiento.

Leído el real decreto en que se nombra Alcalde de Madrid al señor duque y concedido por unanimidad un voto de gracias al señor Sánchez Bustillo, presentóse el nuevo Alcalde, llevando cruzada en el pecho la banda de San Fernando.

El Gobernador pronunció un correcto discurso en elogio de éste y le dió posesión en nombre de la Reina, dirigiendo entonces el Alcalde la palabra a la corporación, a la cual saludó atentamente, manifestando además que sentía hubiera sido tan breve el mando del señor Sánchez Bustillo, prometiéndole respetar los derechos adquiridos por los empleados de la casa y asegurando que pondrá todo su empeño en moralizar la Hacienda y la Administración.

Ginebra. Los tres grandes premios del concurso de honor entre las sociedades que han tomado parte se han concedido en esta forma: a la Unión artística, de Besançon, el de las sociedades corales; a la Harmonia de la Unión, del Crenset el de armonías, y al Circolo de los Diez y siete, de Vitry-le-François, el de charangas.

El premio de honor de Mr. Carnot, que consistía en un busto de pasta de Sevres, del general Desaix, le ha ganado la Lira de Troyes.

Las sociedades francesas han ido en procesión al cementerio de la Chatelaine, a la tumba de los soldados franceses muertos en 1871.

nen tiempo los encuadernadores de satisfacer los pedidos... En vista del triunfo, que esperábamos; de los entusiasmos de la provincia, que habíamos previsto, y de la buena voluntad de los insignes literatos y artistas montañeses, que nunca nos faltará, hemos pensado los manipuladores del libro—Lorenzo Blanchard, Fernando Camino y yo—empezar a publicar el 1.º de octubre *La Ilustración Cantábrica*, de que ya se habrá oído hablar alguna vez, con todo el lujo que su argumento requiere.

La empresa es grande, y tan dificultosa como hacer el ferrocarril del Meridiano: la empresa es atrevida y tan costosa como los estudios de un ferrocarril... Se necesitan auxilios, ayudas, muchas suscripciones, y, por consiguiente, ya irán ustedes comprendiendo que esta humilde proclama tiene por objeto preparar el terreno para la siembra, cultivar anticipadamente la benevolencia de ustedes para el día en que se les envíe una circular, ni mejor ni peor que otras que ya están acostumbrados a recibir, a cuyo fin deberán estampar ustedes su conformidad y su firma.

COMUNICADOS, a precios convencionales.

LENGUAS DE BACALAO

Clase extra a cincuenta céntimos el medio kilo.

ENRIQUE L. BARREDO,
Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 28 reales botella sin case.

Decíase anoche que el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Villaverde, tiene el propósito decidido de crear en nuestro país, a semejanza de los que existen en Francia, tribunales correccionales, que entenderán exclusivamente de todas aquellas faltas y delitos de escasa importancia, que hoy son de la competencia de los tribunales de justicia.

Ya he hablado muchas veces en estas cartas de los proyectos del señor Villaverde, algunos de los cuales ya han sido ultimados, y hoy me toca hablar de otro que honra a su inteligencia y a su actividad.

Bien aprovecha su breve estancia entre nosotros el activo e inteligente señor Director general de Contribuciones indirectas don Juan Navarro Reverter, en beneficio de los intereses generales del país y de los particulares de Santander.

Además de las visitas que giró a la Aduana, al Astillero y su fábrica de refinación de petróleo y a los puestos de carabineros, estudiando detenidamente, sobre el terreno, los importantes asuntos relacionados con el comercio y las rentas públicas, celebró una larga conferencia con el ilustrado señor Mariscal, ministro de Estado de la República de Méjico, que, como saben nuestros lectores, se ha detenido unos días en Santander al regresar a su país.

Hay momentos en la vida de los pueblos—frase hecha—que es necesario aprovechar, situaciones de las que hay que sacar partido, ocasiones que no deben desperdiciarse... Ahora ó nunca... Jamás las artes y las letras montañesas han subido tan alto como ahora, jamás han tenido más cultivadores ilustres, jamás han sido más alabadas y aplaudidas. El momento es solemne: ¿puede esperarse a que la muerte, irrispetuosa con todo lo creado, se atreva con Pereda, con Escalante, con Collado, Laverde, Ríos, Aguirre y Menéndez Pelayo?...

—La Comisión que hace unos meses nombró el Congreso para que entendiera del asunto de la supresión de Audiencias de lo criminal ha re-uelto por fin cumplimentar su encargo, acordando, después de detenido estudio, proponer la supresión de las Audiencias de Alcalá de Henares (Madrid) y de Puigcerdá (Gerona).

—El Comité conservador del distrito de la Universidad, de que es presidente el señor duque de Vistahermosa, ha regalado al nuevo Alcalde un bastón de mando.

Como primer vicepresidente de la Unión Ibero-americana y fundador del Comité de relaciones hispano-americanas de París, visitó el señor Navarro Reverter al digno ministro mejicano, y según los informes que hemos podido adquirir, trataron en la cordial conferencia muchos asuntos de palpitante interés y de próxima utilidad para el desarrollo de nuestro comercio con las antiguas posesiones españolas de América, hoy Estados independientes, cuyo tráfico monopolizan naciones extranjeras, con perjuicio de nuestra patria.

De *Cantabria* es un ensayo, como se dice en su primera página; débil muestra de lo que pueden y lo que valen en colectividad los escritores y los artistas montañeses... Allí, aparte del gran mérito singular de muchas obras, no hay más que el principio de una idea, la sombra de un proyecto, la silueta de un pensamiento amplio, trascendental y difícil... Se trata de que no se cuenten sólo de esta región portentosos esfuerzos aislados; de que no se tenga como oscura y desconocida su historia; de que no se crea nulo su abolengo artístico y literario; de que no se la juzgue absolutamente pobre de monumentos y de recuerdos históricos; de que se vea que hay aquí un núcleo más ó menos numeroso de artistas y de aficionados que quieren unir sus voces y sus brazos en honra y provecho de su tierra.

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón.
Resultado garantizado por 5 años, siendo de nuestra cuenta las reparaciones.

TELÉFONO NÚM. 1

Para concluir.

—El Comité conservador del distrito de la Universidad, de que es presidente el señor duque de Vistahermosa, ha regalado al nuevo Alcalde un bastón de mando.

—Con fecha de ayer se ha recibido en el ministerio de Marina un despacho del capitán general de Filipinas, en el que se participa que los buques *Ulloa* y *Velasco*, con tropas a bordo, han salido para Ponapé.

—El señor Sagasta permanecerá en Bilbao hasta el día 25 del presente mes.

M.

La obra iniciada por *La Tertulia* por Francisco Mazón, que trabajó por su provincia mucho más que otros respetables señores que lucen cintajos y han subido a la categoría de prohombres; el proyecto malogrado de la *Sociedad de bibliófilos cántabros*, cuyo patriotismo quedó probado sólo con sus intenciones; el trabajo emprendido por los señores Blanchard y compañía, para los cuales no pido recompensa por cobardes razones de delicadeza, deben tener continuación y continuación inmediata, y la tendrán seguramente porque a ella van los anhelos de todos, incluso los del público, a cuya cordura no puede escaparse la bondad y la trascendencia de la empresa.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER.

A fin de proveer una plaza de escribiente de las oficinas de esta Junta, dotada con la asignación de cuatro pesetas diarias, se anuncia concurso la vacante, debiendo presentarse las solicitudes, escritas por los aspirantes, en la Secretaría de dicha Corporación antes del día 3 del próximo mes de septiembre.
Santander 29 de agosto de 1890.

El Gobernador civil presidente, P. A. de la J.
Federico Terror, El secretario,
Enrique Gutiérrez Cuelo

—Dicen de San Sebastián que no tardarán en publicarse los documentos referentes al invento del señor Pe al, tanto la Memoria escrita por éste como el informe de la Junta técnica, el cual, según parece, no es del todo favorable al invento.

—El señor Sagasta permanecerá en Bilbao hasta el día 25 del presente mes.

M.

Algo parece que se habló respecto de los medios de comenzar las tareas, pero no hemos podido procurarnos más informes, lo cual es natural, dada la prudente discreción de ambos señores.

De todos modos, resulta que hay por parte de Méjico las más felices disposiciones para llegar a un tratado de comercio que favorezca a ambas naciones, y España ganará mucho si este proyecto se realiza, pues el porvenir de nuestras industrias y de la parte mejor de nuestra producción está en esos mercados, hoy tan ricos, que debieran ser nuestros y con los cuales apenas tenemos relaciones. Siendo prósperas nuestras industrias, florecera nuestra abitada agricultura y sin hacer los grandes sacrificios que cuesta a otros países buscar mercados lejanos, podríamos nosotros abrir grandes horizontes a nuestro tráfico con los Estados de la América latina, nuestros hermanos.

—Triste sería que empezara a publicarse en octubre, y que la enterraran por Navidad por falta de suscriptores!

Nuestra provincia está de enhorabuena desde hace quince años, es cierto... Mucho se ha hecho por ella, muchísimo; pero ¿cuánto falta por hacer! No sepáremos los ojos de Cataluña; hay que imitarla... Hay que plagiar aquí a *La Renaixensa*... Así, he salido otra vez a predicar al camino: ¡que ganará con ello! ¿Las guasas de los estúpidos? ¡Infelices! Tengo el honor de duplicar a ustedes que no se olviden de este manifiesto. ¡Gloria a Dios en las alturas, y paz en su tierra a los montañeses de buena voluntad!...

PEDRO SÁNCHEZ.

EL NIÑO

José de Hevia y Orúe

HA SUBIDO AL CIELO

a los siete meses de edad, el día 18 del corriente, a las dos de la tarde en el pueblo del Astillero

Sus desconocidos padres don Enrique Hevia y doña Enriqueta Orúe, sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida.

EXTRANJERO.

MÉJICO

Un despacho de la capital fechado el 6 del corriente dice que el Consejo Supremo de guerra ha anulado la sentencia del tribunal pronunciada en contra del príncipe alférez don Agustín de Iturbide, por haberla encontrado defectuosa en sus procedimientos. Y en tal virtud se procesará nuevamente al acusado.

—El general Escobedo, que recibió una espada de honor con que le obsequió Maximiliano, se encuentra enfermo de gravedad.

TURQUÍA

El Consejo de guerra reunido en Constantinopla para juzgar a los promovedores de los recientes desórdenes en la iglesia armenia del barrio de Koum Kapou ha condenado a los principales culpables a la pena de muerte y a sus cómplices a la de encarcamiento por el plazo de seis hasta quince años.

El gobierno de Turquía ha confirmado este fallo, que en la actualidad se halla pendiente de la sanción del Sultán.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La aproximación cada día mayor de Romero Robledo a los conservadores y las declaraciones de Ruiz Zorrilla han servido para animar algo los círculos políticos, que arrastran vida tan lánguida.

La opinión es unánime en lo que toca al primer asunto, considerándose que el antiguo ministro de la Gobernación se ha comprometido ya con Cánovas hasta tal extremo que le será imposible retroceder y volver a militar sumiso en sus huestes, ocupando quizás la embajada de París, si el duque de Mandas la deja por otro alto cargo.

En lo referente a Ruiz Zorrilla se advierten muchos juicios contradictorios, pues se dice que no son sus declaraciones tan favorables a la paz y a la legalidad como quiere la habilidad de los ministeriales, cuyos periódicos siguen empeñados en quitarlas hierro, ofreciendo quinzuras y bendiciones al emigrado en París.

Con acierto y fortuna están interpretando sus palabras, queriendo demostrar que Cánovas apacigua como Sagasta a los republicanos, y esto trae revueltos a los fusionistas, que aseguran que en el juego de concordia no hay más realidad que la diplomacia de Silvela y quizás, quizás las maniobras del metafísico Martos, al cual atribuyen las nuevas aspiraciones de Ruiz Zorrilla y el afán de éste de enemistarse a Sagasta con Castelar y los republicanos del centro.

A las diez de esta mañana ya estaban llenos los salones de la Casa de la Villa, es-

GRECIA

El 17 terminaron las fiestas musicales de

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

GRACIA

El 16 del corriente tuvo lugar en Atenas, cerca de las columnas del templo de Júpiter Olímpico, un meeting greco-macedónico. Sobre 2.000 personas asistieron a dicha reunión, acordándose en ella formular una protesta contra la violación de los privilegios de la iglesia ortodoxa en Macedonia, y felicitar al patriarca por su actitud, animándole a perseverar en ella.

Los manifestantes acordaron también dirigir una exposición al Gobierno declarando que la nación griega está dispuesta a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de los intereses del helenismo.

—Entrevista de un relator de *Le Matin* con don Manuel R. Zorrilla.

Merced a la discreta intervención de estos señores, la paz será entre nosotros.

Al fin y al cabo, la verdad es que todos, rubios y morenos, somos hermanos; y en estos días hemos adelantado algo para ser buenos amigos.

Por su parte, Muley Hassan nos invita a echar pelillos a la mar, y empieza por reconocer que lo ocurrido no ha pasado de una *hay-gia-criba*.

Respecto al emperador de Alemania, le importa por ahora ser bien recibido, y ya tendrá buen cuidado de indicar cuál es la *descargada* cuando suelte la toga ofreciendo la paz ó la guerra.

La *hay-gia-criba* de don Manuel viene a ser la República, que somete su embargo a la criba del sufragio, a ver si pasa. Por lo demás, desde luego se contentaría con una pequeña revisión, si nos conviene...

En fin, que todo no ha sido más que un susto, una broma pesada; tocaron a rebato, acudimos al fuego, y encontramos a la familia reunida en la cocina, contando cuentos al amor de la lumbre.

¡Las notas!... ¡Invencción peregrina! Todavía no las había recibido Muley Hassan, y ya gozaba nuestro consúl de la *muna*...

Una *muna* viene a ser algo más que una *mona*. No repugna el peleon; pero admite carneros, pollos, *alcuzcuz*—que es cosa fina,—avellanas, dátiles, etc. y casa puesta.

Los almuerzos han matado los duelos, están matando las disidencias políticas... También las guerras desaparecieron, y hasta ahora la *muna* es el remedio indicado.

A estas horas ya la tendrá en el cuerpo el emperador alemán.

A don Manuel sólo se le ha ofrecido la *morcilla*. Tiene razón en quejarse; él no acudió a la Junta porque tiene buen olfato y sospechó que trataban de darle gato por *muna*. No habrá más remedio que guisar en el asunto con lealtad; también Zorrilla tiene sangre de Muley, según este mismo caballero ha tenido el honor de reconocer.

Está demostrado; la diplomacia europea tiene mucho que aprender de la diplomacia moruna. Muley Hassan ha dado una lección fecunda, que abre nuevos horizontes a la política moderna.

Muley es un gran señor; Muley es un señor magnífico; Muley es un diplomático fino; Muley es casi un filósofo.—¿Que viene una nota? Paciencia... ¿Qué viene un consúl? Dadle la *muna*; el quebro, como si dijéramos... ¿Que no se va todavía? Regaladle un caballo.

Muley sabe que cuando uno no quiere, dos no riñen; y Muley no quiere riñer.

¿Quién sabe? Acaso sabe Muley que un rey suprimió los Pirineos y él quiere suprimir el Estrecho. Nosotros salvamos los montes; él cegar los mares.

Tríbtemos fe a lo imprevisto. Un moro es muy capaz de tener una idea.

MINGO REVULGO.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña, Lavin, Huerta, Ruiz Zabala, Zumelzu, Colomer, Fernández González, Molino, Sollet, Ortiz de la Torre, Rosales, Horga, Lastra, Lera y Quirós.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta que hace días visitó al marqués de Comillas, invitado a acompañarle a varios concejales, no en su hospedaje, porque sólo llegó a verle al marchar.

El señor Horga, para una cuestión de orden, dice que en la sesión anterior trató de preguntar qué había del acta de arqueo correpondiente al momento de tomar posesión el nuevo Alcalde; porque le ha sorprendido la noticia de que el señor Aparicio hizo particularmente pagos de cuenta del Ayuntamiento, y por tanto, que no hubiera en caja poco más de 600 pesetas que importaba el pago. Dice que ésta es una cuestión urgente y de responsabilidad para el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice que podría eludir la contestación, por tratarse de asuntos de mera competencia de la Alcaldía; explica lo sucedido en breves palabras y declara terminado el incidente.

El señor Horga pide que se haga constar lo manifestado por el señor Alcalde.

—Se da cuenta del fallecimiento del oficial de arbitrios señor Negueruela; y pasa el asunto a la comisión correpondiente.

—Pasa a la Comisión un oficio de las oficinas militares a fin de que, suscitada una cuestión de propiedad sobre el cuartel de San Felipe, al cual pretende tener derechos un particular, se pongan de acuerdo el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para sostener los derechos del Estado, que cede al Ayuntamiento, según convenio.

—Queda enterada la corporación de un oficio del señor Gobernador trasladando la real orden de nombramiento del profesor don Augusto G. de Linares para el cargo de director de la Estación zoológica marítima.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Zumelzu participando que no empezará a usar la licencia que obtuvo hasta que se cubra la vacante de síndico.

—Se acuerda sancionar el contrato de la banda municipal de música con el Ayuntamiento de Santoña (por intermediación de don Emilio Dozal) para tomar parte en las fiestas que allí han de celebrarse los días 7, 8 y 9 del mes próximo. La remuneración será de 550 pesetas, además de gastos de viajes y manutención.

—Pasa a la Alcaldía la solicitud de empadronamiento de don José Menéndez.

—Se concede licencia por tres meses al concejal señor Collantes.

—Dada cuenta de que se ha recibido el presupuesto municipal para 1890-91, aprobado por el señor Gobernador civil, el señor Horga dice que se ha incurrido en error

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Colongues, Ordóñez, Uzcedun, Maraña,

consignando las 36.928 pesetas que por real orden han de ser devueltas á los abastecedores de carne que pagaron el arbitrio de 3 céntimos, cuando lo recaudado por ese concepto ascendió á 38.000 y pico de pesetas; de suerte que si otros interesados reclamasen las cantidades que satisficieron por degüello de reses menores, no habría modo de hacerles la devolución, que es en cuanto á ellos tan justa como por lo que hace á los abastecedores. De todo lo cual culpa á la Contaduría.

El señor Quirós hace observar que el contador, cumpliendo la real orden aludida, no podía ni debía conseguir más cantidad que la reclamada por los abastecedores: las 36.928 pesetas que aparecen en el presupuesto; porque la real orden sólo manda eso y no podía resolver otras reclamaciones que nadie ha hecho.

El señor Colongues lamenta que una opinión particular, equivocada á juicio suyo, y de todos modos controvertible, haya servido de fundamento para censurar á las oficinas, que, como se ve, han cumplido su deber exactamente.

Rectifican todos; y todos convienen en que, si se hicieran reclamaciones, habría razón para atenderlas, y medios de hacerlo en el presupuesto adicional inmediato.

—Pasa á la comisión un oficio del Juzgado comunicando la sentencia que ordena á don Juan Alonso restablecer á su anterior estado el piso de una casa de la calle de la Blanca donde llevó á cabo obras cuya demolición se niega á autorizar ahora el Ayuntamiento.

—Hallándose sobre la mesa el dictamen que, de acuerdo con el de varios letrados, propone que se entable acción judicial contra el pago de la cantidad que por real orden se mandó satisfacer á don Manuel Cacho,—el señor Horga sostiene que no debe el Ayuntamiento guiarse por el dictamen de los letrados, porque ya le han hecho gastar mucho dinero, y ahora ocurre que hay otro dictamen anterior, de otros letrados, aconsejando lo contrario.

Contesta brevemente á algunas alusiones el señor Colongues; el señor Zumelzu dice que se perderá el pleito con costas... y es aprobado el dictamen.

—Se da cuenta del dictamen proponiendo que se inviertan 2.300 pesetas en arreglar el camino del Alta á Cueto.

El señor Horga dice que la obra es innecesaria, con relación á otras indispensables en la población; que el pueblo de Cueto paga al año, al erario municipal, una cantidad casi igual á la del presupuesto de la obra; y hace observar que el director de paseos no ha hecho el presupuesto que le pidió la Comisión.

El señor Ruiz Huidobro sostiene que es necesaria la reparación del camino, porque si no se hace ahora, pasado el invierno habrá que gastar cantidad mucho mayor, pues las aguas le destruirán. Por lo demás, dice que si sólo se quiere hacer las reparaciones indispensables para la conservación, no tiene inconveniente en que vuelva el expediente á la Comisión, para que lo estudie, puesto que la actual falta de fondos da tiempo para todo.

El señor Lastra se niega á que vuelva el dictamen á la Comisión, y le sostiene.

El señor Ucedun propone que, aprobando el dictamen, se autorice para omitir las obras menos indispensables, economizando más de la mitad del presupuesto calculado.

Es aprobado el dictamen, votando en contra los señores Zumelzu, Horga, Arrarte y Agüeros, fundándose el primero en que el expediente no comprende el presupuesto, pues en cuanto á las obras, está conforme con que sean ejecutadas.

—Es aprobado un dictamen sobre ampliación de las obras en la segunda playa del Sardinero, después de combatirle el señor Horga y defenderle el señor Ruiz Zabala.

—Se acuerda que en la sesión próxima se verifique el sorteo para cubrir vacantes de la Junta municipal.

—Es desestimada una instancia del señor González Trevilla pidiendo la devolución de derechos de introducción de un cargamento de trigo.

—Se autoriza á don Dionisio Moro para construir una casa en la calle de San Fernando.

—De acuerdo con una comunicación del señor Capitán general del distrito, se acuerda elevar á escritura pública las bases del convenio para la construcción de un cuartel en el Prado de San Roque.

—Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la última semana, importantes 265 pesetas.

—Se da cuenta de una comunicación del conserje del cementerio de Ciriego, pidiendo autorización para enterrar en otras dos manzanas disponibles. Así se acuerda.

—Se concede á Andrea Cubría el socorro de costumbre, el importe de un mes del sueldo que disfrutaba su marido, oficial de la limpieza pública; y se acuerda proveer la vacante por concurso.

—Se acuerda pagar 27 pesetas de premios y jornales á las bomberas.

—Se acuerda desestimar una instancia de varios vecinos que solicitaban que se prohibiese el tránsito rodado por el pasadizo de Sarasola, en la calle de Burgos.

—Accediendo á la solicitud de los guardias de la sección de higiene, se acuerda proveerles de las prendas de uniforme que les faltan, encargándolas al contratista.

—Se acuerda pagar á don José Manzano la renta de un piso de la calle de Ruamayor que se tuvo en arriendo para escuela municipal; y notificar á la maestra de la misma escuela que será de su cuenta la renta de la casa que ahora habita, y que no es la designada por el Ayuntamiento.

—Se acuerda contestar al Ayuntamiento de Reinosa que la banda municipal de música que desea contratar para la feria de San Mateo, devengará 310 pesetas, siendo de cuenta de aquella corporación los gastos de viaje y manutención.

—Se procede otra vez á la elección de síndico, siendo nombrado don Lucas Zúñiga, por 14 votos, resultando 4 papeletas en blanco.

—El señor Pérez Molino dice que la gente se queja de la prolongación á que ha llegado la limitación del suministro de agua al vecindario; y ruega al Alcalde que se entere de las razones que tenga la Sociedad de Abastecimiento para no dar agua permanentemente.

El señor Aparicio contesta que precisamente uno de sus primeros cuidados al encargarse de la Alcaldía ha sido el de enterarse de ese asunto, por considerarle de importancia grandísima.

Dice que por los datos oficiales que ha adquirido, resulta que la causa principal de la limitación del servicio es un abuso de consumo que califica de escandaloso; porque con

arreglo á los 4.400 grifos suscriptos, que suponen el consumo de 26.500 personas, y calculando á 100 litros diarios por cada una de éstas—más aún que lo calculado en el proyecto—debiá gastarse diariamente 4.700 metros cúbicos—incluyendo los 500 que gasta el Ayuntamiento y los 200 que gastan las industrias—y quedar un sobrante de 580 metros, puesto que en el depósito llegan diariamente 5.280 metros cúbicos. Añade que, de este modo, no sabe cómo ha de arreglarse la empresa para reparar una avería que ha ocurrido en el acueducto, porque sería necesario suspender el servicio por cinco ó seis días y no hay posibilidad de guardar agua en los depósitos mientras se abuse así del consumo.

Aprovecha la ocasión para decir que el señor Gobernador civil no encontró ni ha dicho que encontrara el punto de obstrucción del acueducto, sino que el capataz que le acompañó en su visita á la línea le mostró el sitio hasta donde circulaba el agua sin obstáculo, y, por tanto, el sifón donde ha de hallarse el entorpecimiento.

El señor Molino declara que le satisfacen las explicaciones dadas; pero que deberían hacerse públicas para satisfacción del vecindario.

—El señor Horga excita á la Alcaldía para que se obligue al contratista de las obras del trayecto comprendido entre la calle de Cervantes y la carretera de Becedo, á ejecutarlas convenientemente, y dice que, de otro modo, ocurrirá allí alguna desgracia.

El señor Aparicio manifiesta que encomendará el asunto al arquitecto municipal. El señor Horga pregunta el estado de los procedimientos de apremio contra el Ayuntamiento y el criterio de la Alcaldía con respecto al arreglo de la deuda á la Diputación.

El señor Alcalde contesta que ya se pondrá de acuerdo con el señor Horga y los demás individuos de la comisión nombrada; el señor Horga insiste, y el señor Aparicio insiste también en su contestación.

—El señor Zumelzu pregunta por una reunión que no se ha celebrado, según le contesta el Alcalde.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de Cuba que alcanzan al 7 del corriente.

El día 5 procedía el gobierno general de la isla á la distribución de los fondos recaudados por suscripción en favor de las víctimas de la desastrosa explosión é incendio que ocurrió el 17 de mayo último. Dichos fondos ascendían á 110.000 pesos oro, ó sea 187.000 en papel moneda del Banco de Cuba.

—Un despacho del 7 da cuenta de que gran número de cargadores de muelle se habían declarado en huelga.

—De Cayo Hueso anuncian haber sido absuelto por el comisario federal, fundándose en ser insuficientes las pruebas de identificación presentadas, el individuo Manuel Ramos Fundora, reclamado por las autoridades de Cuba bajo acusación de estar complicado en un secuestro verificado en la Gran Antilla.

EL SR. ALONSO MARTÍNEZ

El corresponsal en España del *Journal des Debats* ha publicado una interesante carta en dicho diario, dando cuenta de las opiniones que el señor Alonso Martínez ha expuesto en una *interview*.

Hé aquí las más importantes declaraciones que en la referida carta se atribuyen al señor Alonso Martínez:

«Ha declarado (el señor Alonso Martínez) que él no irá á la coalición.

Cree que los liberales tendrán en las futuras Cámaras una numerosa minoría, y dice que la mala impresión que produjo al principio la solución de la crisis por la Regente, ha desaparecido ya, conocidos que son los motivos y circunstancias que la produjeron. El señor Alonso Martínez opina que la Reina no podía obrar de otra manera que como ha obrado.

También abriga la convicción de que el general López Domínguez propondrá la revisión constitucional, introduciendo algunas modificaciones en el artículo 62 sobre la sucesión de la Corona, en el caso de que se extinguieran todas las líneas que se determinan en el título VII de la Constitución.

El señor Alonso Martínez, á pesar de todo, ha declarado que los liberales combatirán la reforma, que será desechada.

De la conversación con el señor Alonso Martínez deduce el corresponsal del *Journal des Debats* que el partido liberal, sostenido por la opinión pública, está en la actualidad unido y compacto, y que la dominación de los conservadores será de muy corta duración.

Las relaciones existentes entre la Regente y el señor Sagasta son muy cordiales, y el señor Alonso Martínez cree que es imposible que el señor Martos llegue á constituir un partido radical: lo que conseguirá solamente es obtener una exigua minoría, capaz de perturbar la política interior.»

SECCION DE NOTICIAS.

Han llegado á esta ciudad en el tren expreso de ayer los Inspectores generales del cuerpo de Ingenieros señores Saavedra y Pérez de la Sala, con objeto de girar una visita á las obras del dique seco de carena, según lo propuesto por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, antes de informar en el expediente, hace tiempo promovido por la Junta del puerto, de presupuesto reformado redactado por la Dirección facultativa de las obras.

El señor Fabié ha acogido benévolamente el pensamiento de erigir en Zu-

márraga una estatua á Legazpi, habiendo ofrecido su concurso para la realización del pensamiento, que desea se haga extensivo á honrar de igual suerte la memoria de Fr. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de Méjico.

Los representantes de las sociedades francesas Felibres y Cigaliers observaron en la corrida del domingo en San Sebastián al diestro Angel Pastor, con un bonito bastón de bambú con puño de hierro, con incrustaciones de oro, obra de Eibar.

El «Noticiero Bilbaino», sin dejar de hablar de lo respetuoso que el país vasco es «con cuantos hombres llegan á pisar su suelo, no faltando nunca á los deberes de la hospitalidad y de la cortesía, señala á los vizcainos la coincidencia de que Cánovas

—que está para llegar á Bilbao con objeto de asistir á la botada del agua del nuevo cruceo *Infanta María Teresa*—fué quien firmó la ley de 21 de julio de 1876 sobre abolición de los fueros.

Esa es una manera como cualquiera otra de concitar los ánimos.

El conductor de un tranvía al Sardinero denunció ayer á un guardia municipal el hecho de haberse un viajero negado á pagar el importe del viaje.

Ayer se dió cuenta de que en la calle de Atarazanas existe un hundimiento, siendo de necesidad su pronta reparación.

A las cuatro de la tarde de ayer y estando en un andamio pintando la fachada de una casa de la calle de San Francisco, cayóse á la vía pública un obrero, á consecuencia de haberse desprendido una de las tablas del andamio. El obrero no estaba provisto del cinturón cuyo uso se tiene ordenado, y las tablas del andamio no se hallaban convenientemente clavadas.

La Junta provincial del censo de Santander, ha quedado formada de la manera siguiente:

Presidente.—Don Manuel García Obregón.

Vocales natos.—Don Arturo Pombo Villameriel, don Francisco García Macho, don José María Herrán Valdivielso, don Belisario de la Cárcova, don Andrés Lanuza, don Ramón López Dóriga, don Francisco Sáinz Trápaga, don José María González Trevilla, don José Díaz de la Pedrja, don Joaquín Muñoz Goicochea, don Higinio A. de Celis, don Laureano de las Cnevas, don Norberto Ibarra y don Pedro Piñal López.

Vocales suplentes.—Don Javier Echevarría, don Baldomero A. de Celis, don Edistio Ilisastegui, don Isidoro Alonso, don José Piñal y don Julián Abascal.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Laredo» y «Blythwode», el primero de los cuales y el vapor «Abanto» salieron el mismo día de aquel puerto.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A la una menos cuarto de la tarde, J. A., de 7 años, de Santander; de una herida contusa en la región frontal del lado izquierdo.

A las tres y cuarto, S. F., de 12 años, de Santander de una contusión en la mejilla derecha.

A las seis de la tarde, C. del R., de 5 años, de Santander; de una herida contusa en la región occipital.

A las seis y media, J. C., de 53 años, viuda; de un ataque de histerismo.

A las siete y media, C. P. R., de 87 años, de Miera, casada, y B. A., de 19 años, de Logroño, casada; la primera fué curada de erosiones en la cara y la segunda de erosiones también en el cuello.

A. PORRAS Dentista de Madrid. Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.—Gran hotel de Francisca Gómez, sobre el Suizo y Circulo de Recreo

Correo local.

Viajeros.—En el tren correo de ayer salió para Valencia la familia de nuestro distinguido amigo don Antonio Corona, Administrador que fué de esta principal de correos, y á cuyo punto ha sido destinado en virtud del ascenso obtenido en su carrera.

Al mismo tiempo que felicitamos á dicho señor Corona, no podemos menos de sentir su ausencia de esta capital, donde tan gratos recuerdos deja, por su celo, laboriosidad y afable trato.

Baile en el Circulo.—Según nuestras noticias, el de este verano no estará

menos animado y concurrido que el de veranos anteriores.

La comisión nombrada al efecto gestiona con actividad para que el sábado próximo, día, ó noche mejor, fijada para el baile, luzcan los salones del Circulo de Recreo con aquella brillantez propia de la fiesta y de la escogida sociedad que en ellos se reúne.

La colonia forastera, tan numerosa como distinguida, que este año honra con su visita nuestras playas, será invitada al baile y así tendrá este nuevo motivo de distracción tan agradable, que servirá de recuerdo cuando el invierno de ellos nos separe.

Las santanderinas irán todas, todas; y á esta fecha ya sé de más de una casa donde se preparan vestidos y tocados que se lucirán la noche del sábado para admiración de propios y de extraños.

En secreto, muy en secreto, me atrevo á decir que en este baile harán su presentación en el mundo muchas jóvenes lindas santanderinas: una, esbelta y graciosa, que, unida á sus dos hermanas mayores, nos recordará el clásico grupo de las tres gracias; otras dos hermanas, hermosas también, elegantes y distinguidas como pocas y cuya discreción supera á su belleza; otra niña de ojos azules y rizos de oro, cuyo apellido montañés se pronuncia con respeto y admiración ante la bóveda plana del Escorial, y otras cuyos nombres tampoco cito, porque todo esto lo digo muy en secreto. ¡El mundo las reciba con mil felicidades por sus puertas de oro, que con júbilo las saludamos á su entrada!

Casino del Sardinero.—El concierto de esta tarde se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Tutti in Maschera, óverture.—P. drottli.

2.º Escenas pintorescas: a, Marche; b, Aire de baile; c, Angelus; d, Fiesta bohemia.—Massenet.

SEGUNDA PARTE

1.º Los Luisitos, cuadrilla.—Frigola.

2.º Dolores, valse.—Waldteufel.

3.º Vagabond, cuadrilla.—Cooite.

4.º Les Sourires, valse.—Waldteufel.

5.º Bellone, cuadrilla.—Fahrbach.

Velada.—En la Plaza de la Libertad habrá esta noche velada, á la que asistirá la banda de Bailén que ejecutará las siguientes piezas:

Paso doble.—Silvari.

La Catalana, polca.—Bertra.

Los cantares de España, potpourri de aires españoles.—Marín.

Andante de la 6.ª sinfonía.—Haynd.

Lutsa, mazurka.—Serrano.

La Favorita, polca.—Alvaro.

Café del Ancora.—Hé aquí el programa del concierto para esta noche:

Fra Diavolo, óverture.—Auber.

Introducción de Guillermo.—Rossini.

Romance y bolero.—Dancla.

Serenata.—Gounod.

Marcha de Africana.—Meyerbeer.

Jota de la Bruja.—Chapí.

ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 19.—Se han reanudado las sesiones del Parlamento inglés.

En el discurso del trono leído, se hace constar que las relaciones con todas las potencias son amistosas y pacíficas, mencionando los tratados últimamente concertados con Alemania y Francia. Igualmente está el que se halla pendiente con Portugal relativo á la cuestión de los territorios africanos.

El discurso termina felicitándose del éxito obtenido por la conferencia anti esclavista, cuya acta ha recibido la adhesión de todas las potencias, excepto la de los Países Bajos.

París 19.—En el banquete celebrado en Arras, el ministro señor Ribot pronunció un discurso declarando que el gobierno no es partidario del proteccionismo exagerado, añadiendo que la situación general del país es pacífica.

Londres 19.—La reina Victoria ha aceptado el patronato de la Exposición naval de la cual el príncipe de Gales ha sido nombrado presidente.

Berlin 19.—Los despachos que se reciben de San Petersburgo dando cuenta de la simpática acogida que se ha hecho al emperador Guillermo, son altamente satisfactorios.

Dicen que en la primera conferencia de

los dos emperadores se han cambiado impresiones sumamente pacíficas y los mutuos deseos de estrechar las buenas relaciones de amistad entre Alemania y Rusia.

Londres 19.—«The Standard» de hoy publica un despacho de Viena en el cual se confirma el proyecto de matrimonio del príncipe heredero de Rumania con la princesa Isabel.

Londres 19.—Un despacho de Roma que publica en su edición de hoy «The Daily Chronicle» dice que Su Santidad prepara sobre la cuestión social una memoria que será dirigida al Congreso Católico de Socogri (Bélgica).

El Cairo 19.—Ayer ocurrieron 27 defunciones del cólera en la Meca y 21 en Djeddah.

Constantinopla 19.—El señor Milner ha sido nombrado subsecretario de Hacienda en reemplazo de Blum Bajá.

Londres 19.—«The Standard» publica un telegrama de Berlín diciendo que el general Wittisei reemplazará á Verdy en el cargo de ministro de la Guerra.

Montevideo 19.—El oro se cotiza con una prima de 43 1/2.

Las acciones del Banco Nacional del Uruguay han tenido una nueva baja, quedando á 21 1/2.

Las acciones de la Compañía Nacional de crédito y trabajos públicos se cotizan á 5.

La situación financiera se ha agravado mucho.

F.

Audiencia

En juicio oral y público se vió ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Félix Garrido y Garrido y Vidal Garrido Achútegui, vecinos de Coa.

El señor abogado fiscal, conceptuando al primero de dichos procesados autor de un delito de hurto de leñas con la circunstancia agravante 18ª del artículo 10 del Código y al segundo encubridor del mismo, pidió que se le impusiera á aquél la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y á éste la multa de 125 pesetas y á los dos las costas procesales é indemnización de 2 pesetas.

El letrado defensor señor Bustamante, si bien estuvo conforme con el representante de la ley por lo que respecta al procesado Félix, no así en cuanto al otro, por estimar que no tuvo participación alguna en el hecho, solicitando por tanto la absolución del mismo.

SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Gracias al continuo favor que el público dispensa á este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura á aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos á menos del precio marcado, sosteniendo de esta manera su bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.

En adelante los precios serán los siguientes:

Método completo, grande, solfeo Eslava con acompañamiento. 23'75 ptas.

Idem en diez entregas; cada una. 2'40 "

Método completo, pequeño, solfeo de Eslava, sin acompañamiento 12'40 "

Idem 1.ª y 2.ª parte; cada una. 3'80 "

Idem 3.ª y 4.ª 2'85 "

Todo franco de correo. A los que compran en el almacén se les hará un bonito regalo-sorpresa por cada 5 pesetas de gasto.

Píjarse bien en que, además de la notable rebaja, se hace el franco de correo para los pedidos de fuera, tanto para los métodos como la música en general, y que comprando en el almacén por valor de 5 pesetas se recibirá como compensación para la diferencia del franco de correo un bonito regalo-sorpresa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOUIS E. DOTESIO

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

CASA DE CAMPO muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosas huertas, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos á los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazón del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la «Crema de Bismuto de Grimault y C.ª».

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 19, Dia 20), and various market rates.

INTERIOR

Lo de Melilla

Madrid 20

El gran visir de Marruecos ha contestado ya á las reclamaciones del Gobierno español sobre lo ocurrido en Melilla.

Manifiesta el gran visir en su nota el sentimiento que al Sultán han causado aquellos sucesos. Promete que se saludará al pabellón de España como desagravio á las ofensas que se le han inferido, y en cumplimiento de lo pedido por el Gobierno español; que se castigará á los culpables y se pagará la indemnización correspondiente.

El Sultán está dispuesto á enviar tropas que formen la guarnición permanente de las fronteras de Melilla, Ceuta y Alhucemas, y garanticen la tranquilidad de nuestras posesiones y la seguridad de los intereses españoles.

El Sultán se muestra interesado en conservar las relaciones cordiales entre España y Marruecos.

Las Juntas municipales

Madrid 20

La sesión á que había sido convocada hoy la Junta municipal del censo de esta corte, ha tenido que suspenderse por falta de número.

Otro tanto ha ocurrido en Barcelona.

El cólera

Madrid 20

En Toledo se ha acordado declarar oficialmente el cólera en la capital, á consecuencia de la repetición de las defunciones motivadas por la epidemia.

En Valencia, en la capital, han ocurrido durante las últimas 24 horas diez invasiones y tres defunciones. La mayoría de los atacados son niños endebles y enfermos.

En Utiel, en el mismo espacio de tiempo, ocho invasiones y cuatro defunciones; en Onteniente veinte, y siete; en el resto de la provincia no ha aumentado el número de invasiones.

En Toledo ocurrieron ayer cinco defunciones.

Se ha desmentido el rumor de haber aparecido el cólera en Cartagena.

Romero Robledo

Madrid 20

Se considera próximo el ingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador.

El jefe del partido reformista ha comido hoy con el señor Cánovas.

El submarino «Peral»

Madrid 20

La Comisión técnica encargada de informar sobre el invento del señor Peral, ha publicado ya su dictamen, en el cual dice que considera el invento como un torpedo sumergible, no como un buque submarino.

Otras cosas

Madrid 20

Se ha publicado una real orden reformando el artículo octavo del reglamento del material de salvamento de que deben ir provistos los buques mercantes.

El presidente del Consejo de ministros señor Cánovas irá el viernes á Biarritz.

Esta noche ha ocurrido un caso de cólera en la calle del Príncipe, en esta corte.

—El director de «El País» se ha negado á publicar una entrevista con el señor Silvela sobre la amnistía para delitos políticos.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Luchana, de 250 toneladas, capitán Zalvidea, de Bilbao, con 10 cajas paja, á don Francisco Salazar, y 2 ídem muebles, á don G. Toca.

Vapor español San Miguel, de 70 toneladas, capitán Barturan, de San Sebastián, con 106 cajas jabón, 20 ídem bajas, 8 barriles vino y 500 sacos cemento, á la orden; 117 barriles vino, 87 fardos papel y 3 cajas cartón, á don F. Salazar; 2 cajas quesos, á los señores Arsuaga y compañía; 3 bultos imagen y tejidos, á don A. B. Pérez y compañía, y 3 bultos papel, á los señores Pérez, Molino y compañía.

Barca noruega Bishop, de 553 toneladas, capitán Lund, de Passagoula, con un cargamento madera, á la orden.

Vapor inglés Hedzorth, de 702 toneladas, capitán Yod, de Sunderland, con 1.519.500 kilos carbón, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Luchana, de 221 ts., capitán Zalvidea, para Sevilla, con 3 sacos cacao, 20 fardos bacalao, 4 pipas aguardiente, 19 cajas cañón, 138 barriles cerveza, 109 sacos harina, 6 cajas licor, 16 bultos achicoria y 25 sacos cacao.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Olavarría, para Bilbao, con 13 cajas baldosas, 3 sacos azúcar, 15 cajas petróleo, 170 sacos harina, 200 íd. maíz, 200 tablones y 12 barriles vino.

Vapor español Asturias, de 1.300 ts., capitán González, para Bilbao, con 1 fardo suela.

EN ACCION DE GRACIAS

El vecino de esta población Pedro de la Higuera, de 78 años de edad, de oficio cantero, da las gracias al doctor don Manuel Vela, recientemente establecido en esta ciudad, calle de las Naos, 5, por haberle extraído gratuitamente una catarata del ojo derecho, que le tenía completamente ciego, por espacio de tres años, y no teniendo con qué recompensarle, publica el hecho, para demostrar su agradecimiento.

¡Dios bendiga al doctor Manuel Vela! Vivo en Santander, calle de la Libertad, número 27, bodega, en donde hizo la operación á presencia de varios vecinos.

SE VENDE

un carro y un burro.—Beceño, 3, 2.º, darán razón. 15-9

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor Dedington con CINCUENTA MILL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjase los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano.

Los pedidos se dirijirán exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor Mercedio con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjase los pedidos á su receptor D. Leandro Hermsilla, del comercio de Santander.

SE COMPRAN ABONARÉS DE

licencias y fallecidos en Ultramar, á buenos precios. EDUARDO FERNÁNDEZ VILLASEÑOR FLORIDA, 19. 30-21

NO LO HAY MEJOR

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.

La fábrica de su propiedad La Montañesa, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.

Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. Precios: de 1 á 4 pesetas.

Especialidad en tareas de encargo. Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12. 9

Para más informes diríjase á la fábrica.

VAPOR EXPRESS

ENTRE SANTANDER Y BILBAO

Servicio diario alternado, exclusivamente para pasajeros y encargos. Salidas fijas á las ocho de la mañana. Bilbao, Rivera 20. Administraciones: Santander, Muelle 32.

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

Á PRECIOS ECONÓMICOS

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

TABLEROS, NÚM. 5 dmjs

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFIDRICAS AZOADAS-SULFUROSAS

DE

ONTANEDA

premiadas en las Exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza.

TEMPORADA DE 1890

comienza en 10 de junio y termina en 30 septiembre

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

NUEVA ACADEMIA

de preparación para ingreso en la General militar, dirigida por D. Arturo Guir y Baltazar, comandante-capitán, exprofesor del acreditado Colegio de D. Agustín Montagut, después profesor, por oposición, de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta principios de agosto y examinador de ingreso en todas las convocatorias.

El curso empieza el 1.º de septiembre.

Para reglamentos y toda clase de informes, diríjase al Director, calle de las Armas, 12 y 23, Toledo, ó á don Carlos Saro, en Santander.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPAÑIA INGLESA

THE ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

200 MILLONES DE PSTAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN

MUELLE, NÚM. 34

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños.

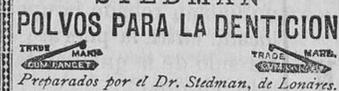
IMPRESI. N fotográfica á las tintas grasas (fototipia).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

MARCA DEPOSITADA,



Estos acreditados polvos se venden en Santander, en la farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, 19, y en la Droguería de Pérez, Molino y Compañía. 15a15

LIBRETAS DE JORNALES.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 junio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo (13.989.570'97), Suscripción de 1889 mediante 1380 contratos nuevos (8.535.962'79), Sinistros pagados durante dicho año (318.660), Riesgos en curso (31.249.051'37), Reservas y primas del año (3.082.584'09), La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Representante en Santander, D. Juan G. González, Velasco, número 13.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª. En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios,

A PRIMA FIJA,

domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, diríjase á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarnesos é sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construidos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un millor nuevo, dos coches sociables construidos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré millor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento.

LONJA DE VÍVERES DE LA HABANA

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Víveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operaciones que se efectúan y la marcha del principal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reúne tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y compradores de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que difícilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedirla á sus corresponsales ó suscribirse en la administración de EL ATLANTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores-correos de la Habana.

Sus precios son: Por un número. . . 0'35 pesetas. Por tres meses. . . 3'00 » Por seis meses. . . 5'50 » Por un año. . . . 10'00 »

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1890.

Santander al Astillero, 6'45; 8'45 y 12 de mañana, y 2, 4; 6'10 y 7'30 tarde discrecional Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1 3, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespcedón, 6'45 y 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespcedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

SANTANDER.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Un acuerdo

Nueva York 20

Se confirma la noticia publicada por algunos periódicos de esta capital dando por cierto que se ha acordado poner término á las luchas entre los repúblicas del Salvador y Guatemala, firmándose la paz entre ambos países.

Adquisición

Nueva York 20

La compañía constructora del canal de Nicaragua ha adquirido los aparatos y el material empleados en los trabajos para la apertura del canal de Panamá.

Tarifas de aduanas

Nueva York 20

El Senado norte-americano ha rechazado todas las enmiendas que se han presentado en aquella Cámara encaminadas á rebajar las tarifas aduaneras.

De Buenos Aires

Londres 20

El gobierno de la República Argentina proyecta realizar una emisión de setenta millones en billetes de la Tesorería, reembolsables á los cinco años.

También proyecta aquel gobierno un empréstito de veinte millones de pesos y la creación de una caja para la conversión del papel.

El periódico «The Times» dice que el Banco nacional argentino no posee capital propio, y confía en que podrá cubrir su pasivo haciéndolo una liquidación ordenada.

Un caso de cólera

Londres 20

A bordo de un vapor procedente de Calcuta ha ocurrido un caso de cólera.

El atacado es un tripulante del buque.

El czar de Rusia

San Petersburgo 20

Después que el emperador Guillermo salga de Rusia, el czar irá á Copenhague.

Un discurso

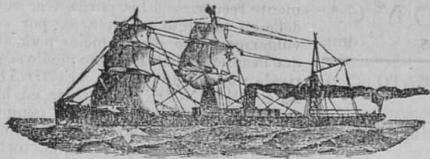
París 20

En el banquete celebrado ayer en La Rochela con motivo de la inauguración del puerto, el presidente de la República señor Carnot pronunció un discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS, FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

El 6 de septiembre, el vapor **CHATEAU YQUEM**

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

El 19 de agosto, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LUARENT**

y para SAINT NAZAIRE, el 29 de agosto, el vapor **WASHINGTON.**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e Hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **BERLIN**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. **SALIDAS QUINCENALES** VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Caditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.680 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrieno de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 20 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **MURCIANO,**

capitán don Benito de Urizar.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el MADRILEÑO, que saldrá el 3 de septiembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Esteban Vial e Hijo, Muelle, 19.—Teléfono número 44.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA.** SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 29 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor **IBAIZABAL** capitán D. Cera Astoreca.

El sábado 2 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor **TRAFALGAR** capitán D. José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 13 de agosto.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 20 de ídem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Saigo, de Cuba y Cienfuegos. Guido el 27 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **BERLIN**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 de agosto, salvo impedimentos imprevistos, el magnífico vapor nombrado **NICETO**

Su capitán don J. B. Larrinaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7 teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle número 7.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados

Saldrá un vapor de esta compañía para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 23 de agosto saldrá el vapor **RIOJA**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuategui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla Arcibo, y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de agosto el magnífico vapor nombrado **PUERTORRIQUEÑO,**

capitán don Juan Martorell.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de julio; el 9 de agosto; 23 de íd., y 6 de septiembre.

De Coruña, el 28 de julio; el 11 de agosto; 25 de íd., y 8 de septiembre.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botín.

GRAN BAZAR ARACONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 4.50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RINONES Y VÍAS URINARIAS.

Recomendadas por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vexicales.

Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.

Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas.

Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Clorosis.

Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc.

ÚNICAS AGUAS.

Envasadas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías exigiendo el verdadero nombre **MARMOLEJO** y la marca registrada.

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

En Santander, al por mayor, sres. N. Porrúa é hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª.—D. Bernardo R. Saro.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA ESPAÑOLA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, de la señora VIUDA DE CUNILL

PROVEEDORA DE LA REAL CASA PASEO DE ARENEROS, 38

Barrio de Pozos (Madrid)

Chocolates, té y cafés superiores en elegantes botes y paquetes.

Para los pedidos dirigirse á su representante en esta plaza Tomás Toca Gutiérrez, Lope de Vega, 13.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

SE ARRIENDA

en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosa habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1. piso 4.º izquierda.

RECOMENDAMOS

á nuestros paisanos que pasen á MADRID la

CASA DE VIAJEROS

DE A. PÉREZ,

ARENAL, 24 15-3

PASTILLAS BONALU

(Cloro-boro-sódicas á la cocaína.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.

Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

LA HIJA DEL CAPITÁN

POR

ALEJANDRO POUSCHKINE

TRADUCCIÓN DE

Don F. del V. y B.

VIII

La visita inesperada

La plaza se quedó vacía y yo permanecí inmóvil en el mismo sitio, no pudiendo concertar mis ideas, trastornadas por tan terribles emociones.

Lo que sobre todo me atormentaba era mi incertidumbre acerca de la suerte de María.—Dónde está? qué ha sido de ella? habrá tenido tiempo de ocultarse? será seguro su retiro?—Poseído de estos pensamientos abrumadores entré en casa del comandante. Todo era allí soledad; las sillars, los armarios, las mesas estaban quemadas, la vajilla en pedazos, por todas partes reinaba el más espantoso desorden. Subí rápidamente la escalerilla que conducía á la alcoba de María y donde iba á entrar por la primera vez de mi vida. Su lecho estaba deshecho, el armario abierto y destrozado; una lámpara ardía to-

avía ante el «kivolt» (1), vacío igualmente; no habían robado tampoco un espejillo colocado entre la puerta y la ventana. Qué había sido de la que habitaba esta celda sencilla y virginal?

Me asaltó una idea terrible; me imaginé á María en poder de los bandidos; mi corazón se oprimió, rompí á llorar y pronuncié en alta voz el nombre de mi amada. Oyóse entonces un ligero ruido y Palachka, con la palidez en el rostro, salió de detrás del armario.

—Ah! señor, dijo juntando las manos; qué día ¡cuántos horrores!

—Y María? pregunté con impaciencia; qué es de la señorita María?

—La señorita vive y está escondida en casa de la señora Aquilina Pamphilovna.

—La mujer del Pope ¡exclamé con terror. Gran Dios! en su casa está Pougatcheff.

Me precipité fuera de la alcoba, me puse en dos saltos en la calle, y desatentado, loco, corrí á la casa del Pope. Resonaban en ella las canciones, los gritos y las risotadas; Pougatcheff estaba en la mesa con sus compañeros. Palachka me había seguido y yo le indiqué aparte que llamase reservadamente á Aquilina. Un momento después salió á la antecámara la mujer del Pope con una botella vacía en la mano.

—En nombre del cielo, dónde está María?—pregunté con una agitación inexplicable.

—Está acostada, mi pobre paloma, contestó la mujer del Pope, en mi lecho, en la

(1) Armario plano y con cristales donde se guardan las santas imágenes y que forma un altar doméstico.

alcoba contigua. Ah! Pedro, ha estado á punto de ocurrir una desgracia; pero, á Dios gracias, no ha habido novedad. Apenas se había sentado á la mesa el malvado, cuando la pobrecilla se puso á gemir; creí morir de miedo! La oyó.

—Quién gime por ahí, abuela?

Saludé al bandido con la mayor reverencia.

—Mi sobrina, Czar; está enferma y en cama hace más de una semana.

—Y tu sobrina es joven?

—Es joven, Czar.

—Vamos, abuela, enséñame tu sobrina. Parecía que el corazón me iba á estallar, pero ¿qué podía hacer?

—Muy bien, Czar; pero la muchacha no tendrá fuerzas para levantarse y no podrá parecer ante tu gracia.

—No importa, iré yo mismo á verla.

Y ¿lo creerás?... El maldito se fué á la alcoba, corrió la cortina, la miró con sus ojos de halcón, y no pasó más. Dios vino en nuestro auxilio. ¿Querrás creer que estábamos preparados, yo y el Pope, á una muerte de mártires? Por fortuna, la pobre paloma no le reconoció. Oh! Dios mío, qué cosas nos suceden!

Pobre Ivan Kouzmitch, ¿quién lo hubiera creído? Y Basilisa, y el desgraciado Ignatitch, y ¿por qué? Y á vos, ¿cómo os ha perdonado? Y qué diréis de Alejo Ivanitch. Se ha cortado los cabellos, y ya le veís que trinca con ellos! Es preciso convenir en que es mozo que lo entiende. Cuando hablé de mi sobrina enferma, ¿creerás que me echó una mirada, como si hubiera querido atravesar-

me con un cuchillo? Sin embargo, no nos havendido; gracias le sean dadas, al menos por esto.—En aquel instante resonaron á la vez los gritos avinados de los convidados y del padre Garasin. Los convidados pedían la voz vino y el Pope llamaba á su mujer.. Vuélvete á tu casa, me dijo, llena de emoción; tengo otra cosa que hacer que charlar contigo. Adios, Pedro; suceda lo que Dios quiera; acaso se digne no abandonarnos!

La mujer del Pope entró en su casa, y un poco más tranquilo me volví á la mía. Al atravesar la plaza ví á muchos bachkirs que se agolpaban en torno de la horca, para arrancar las botas de los ahorcados; contuve con pena la explosión de mi cólera, cuya inutilidad comprendía. Los bandidos recorrían la villa y saqueaban las casas de los oficiales; oíanse por todas partes los gritos de los rebeldes en sus orgías. Entré en casa y Savelitch me recibió en el umbral.—Gracias á Dios, exclamó al verme; creía que los bribones te habían cogido otra vez. ¡Ah! mi pobre Pedro, ¿lo creerás? Los bandidos nos lo han robado todo; los trajes, la ropa blanca, los trastos, la vajilla; no han dejado nada; ¡qué importa! Tenemos que dar á Dios gracias infinitas, porque al menos no te han quitado la vida. ¿Pero, señor, no has conocido á su «ataman»? (1)

—No, no le he reconocido; ¿quién es?

—¡Cómo! ¿es posible hijo mío? Te has olvidado ya del borracho que te estafó el «touloup», el día del huracán de nieve, un «touloup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

(1) Jefe auxiliar, entre los cosacos.

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy

loup» de piel de liebre, nuevecito; y el muy